



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE JULIO DE 2008	Suplemento 6875
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No. 23827

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MOTORES FUERA DE BORDA DE DIFERENTES MEDIDAS Y CAPACIDADES Y LANCHAS, PANGAS Y CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO DE DIFERENTES MEDIDAS, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56077002-001-08	\$ 9,500.00 Costo en compranet: \$ 8,000.00	02/08/2008	04/08/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/08/2008 12:00 horas	13/08/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1480400032	Lancha	4	Pieza
2	1480400000	Cayuco	82	Pieza
3	1480400000	PANGA	5	Pieza
4	1480400000	PANGA	150	Pieza
5	1480400000	MOTOR FUERA DE BORDA	31	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: ERNESTO AGUIRRE COLORADO Número S/N - S/N, Colonia PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono: 01 937 37 2 28 12 EXT 330, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 8:00 A 15:00 HRS horas. La forma de pago es: EFECTIVO EN CAJA. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de Agosto del 2008 a las 12:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, ubicado en: ERNESTO AGUIRRE COLORADO Número S/N - S/N, Colonia PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de Agosto del 2008 a las 12:00 horas, en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, ERNESTO AGUIRRE COLORADO, Número S/N - S/N, Colonia PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de Agosto del 2008 a las 12:00 horas, en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, ERNESTO AGUIRRE COLORADO, Número S/N - S/N, Colonia PUEBLO NUEVO, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: ALMACEN MUNICIPAL No. 4 Y TALLER DE MAQUINARIA, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 8:00 A 15:00 HRS.
- Plazo de entrega: 40 DIAS NATURALES APARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- El pago se realizará: 30 DIAS NATURALES APARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURAS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CÁRDENAS, TABASCO, A 24 DE JULIO DEL 2008.
L.C.P. FIDEL VILLARREAL PEREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.